

INFORME 084/SO/28-07-2021

QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES, RELATIVO A LA CONCLUSIÓN DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2020-2021.

El 15 de mayo de 2019, en la Quinta Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó el Acuerdo 026/SE/15-05-2019, sobre la modificación del Programa Operativo Anual, así como del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, incluyendo el proyecto denominado: “Desarrollo de Aplicaciones PREP y Cómputos Distritales”, correspondiente al desarrollo de aplicaciones para el procesamiento, sistematización y difusión de la información derivada de los resultados electorales preliminares, conteos rápidos y las sesiones de cómputo en las elecciones de 2021”, para dar cumplimiento a los requisitos mínimos que contempla la normativa vigente en materia de sistemas informáticos.

Para dar seguimiento al desarrollo de los Sistemas Informáticos, el Consejo General aprobó el 30 de octubre del 2019, mediante Acuerdo 046/SO/30-10-2019 la creación de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, con la visión de acompañar los trabajos para el establecimiento de objetivos, definición de requerimientos y precisión de políticas administrativas.

En Sesión Ordinaria del Consejo General del 27 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la ratificación de la excepción al procedimiento de Licitación Pública Nacional y adjudicación directa a favor del Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional correspondiente a la primera etapa de desarrollo de sistemas, mediante acuerdo 052/SO/27-11-2019; posteriormente se acordó la ratificación de la excepción al procedimiento de Licitación Pública Nacional y adjudicación directa al mismo Centro de Investigación para la segunda y tercera etapas de desarrollo de los sistemas los días 29 de junio y 15 de julio de 2020 mediante acuerdos 024/SO/29-06-2020 y 027/SO/15-07-2020, respectivamente.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

En virtud de lo anterior, y a efecto de informar el cumplimiento a las etapas de desarrollo de sistemas informáticos de referencia, se adjunta al presente el Informe 007/CESDSII/SO/23-07-2021 de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, mismo que da cuenta de la conclusión del desarrollo de los sistemas contemplados en el proyecto de desarrollo de sistemas informáticos del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos 2021-2021.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 28 de julio de 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ